

## **INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS.**

### **1. ANTECEDENTES**

<b>FECHA</b>	<b>MES DE MARZO DE 2024</b>
<b>NOMBRE</b>	ALFONSO EDGARDO LEÓN MANCILLA
<b>RUT</b>	
<b>UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO</b>	ESCUELA ISLON
<b>NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA</b>	NOCHERO

#### **1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.**

<b>Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes: ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE DURACION TOTAL DEL CONTRATO.</b>
<b>Resguardar la seguridad del establecimiento debido a los recurrentes robos en el entorno del pueblo y del colegio, por medio de una comunicación fluida con jefaturas inmediatas.</b>

<b>PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL</b>
<b>DESDE: 01 al 30 DE MARZO DE 2024 DÍA – MES – AÑO (Primer día del mes)</b>



## **2. INFORME DE AVANCE MENSUAL**

**Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:**

Actividades realizadas en el presente mes para cumplir con el objetivo final del contrato, estas deben anexar evidencia que respalde este objetivo como una bitácora o planificación, diaria o semanal, sobre las actividades realizadas.

**SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.**

Rondas periódicas durante las noches en las instalaciones del colegio que consideran zonas comunes planta alta y zonas comunes planta baja y sector pre básica, en horario 22:00 a 07:00 am. Además del recurrente chequeo de puertas, ventanas y candados en los diversos accesos al establecimiento.

## **3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS**

- Escaza luminaria exterior al establecimiento.
- Sitio Eriazo colindante al establecimiento, foco de alcohol y droga.
- Falta de cámaras de seguridad, se necesitan 4 cámaras adicionales a las ya existentes ya que fueron inutilizadas por acción de un tercero. Se enviaron oficios n°657/2023, 675/2023 y 687/2023 solicitando aquello.

## **4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

- Iluminar los espacios oscuros, que puedan afectar a la seguridad y a la vez la integridad del funcionario.
- Instalación de botón de pánico o similar frente a alguna emergencia.
- Reponer cámaras de seguridad dañadas y/o inutilizadas



5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME

MARZO	ALFONSO EDGARDO LEÓN MANCILLA
MARZO	ALFONSO EDGARDO LEÓN MANCILLA

MARZO	TAMARA TORRES ALCAYAGA
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	FIRMA Y TIMBRE JEFATURA



6. TABLA DE CHECK LIST

INDICADOR	REVISIÓN TECNICA
BOLETA CON GLOSA QUE INCLUYA: AREA, CARGO, ESTABLECIMIENTO, MES Y AÑO	X
MES CORRECTO (EN CADA HOJA DEL INFORME Y LA BOLETA)	X
FIRMAS ORIGINALES EN BOLETA E INFORME, TANTO POR PRESTADOR COMO POR SUPERVISOR	X
EVIDENCIAS QUE RESPALDEN EL PUNTO 2 DEL INFORME, COMO BITACORA, FOTOS, CORREOS, DOCUMENTOS, ETC.	X
COPIA CONTRATO	